



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 26 de agosto de 2016.

VISTO:

Las Resoluciones de la Procuración General PG N° 214/15; 108/15; 41/16; 42/16; 67/16 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución PG N° 67/16 se dispuso las guardias para la atención de consultas telefónicas para las fiscalías temáticas de “Delitos contra las Personas”, Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos” y del MPF con sede en Santa Rosa, hasta el 31 de agosto del corriente año, por lo que resulta necesario ampliarlo otros dos meses y con posterioridad tratar lo correspondiente al resto del año.

Que en relación con las guardias de la Fiscalía de “Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género” de la misma sede y con motivo de encontrarse en la etapa final el trámite legislativo para el nombramiento de dos nuevos Fiscales titulares, se hace aconsejable extender un mes más el diagrama establecido por Resolución PG N° 67/16.

Que el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas para las Fiscalías Temáticas de la OUMPF con sede en Santa Rosa se confecciona a propuesta del Fiscal General, Dr. Guillermo A. Sancho.

Por ello, y en uso de las facultades que confieren al suscripto los artículos 90 y 96 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) **Disponer** a partir del 1º de septiembre de 2016 el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas para las Fiscalías Temáticas de “Delitos contra las Personas”, “Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos” y

“Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género” de la sede del MPF con asiento en Santa Rosa, que como Anexo I forman parte de la presente.

2º) Regístrese, comuníquese al Fiscal General de la sede de Santa Rosa y demás interesados, póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

Resolución P.G. N° 105/16



MARIC OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 105 /16

(“Modif. Anexo I de las Resoluciones PG 214/15; P.G. N° 42/16 y P.G. N° 67/16 en lo que respecta a las fiscalías temáticas de “Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos”, “Delitos contra las Personas” y “Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género”).

“Sistema de guardias activas individuales por fiscalía temática”

Año 2016 - Sede Santa Rosa

Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos

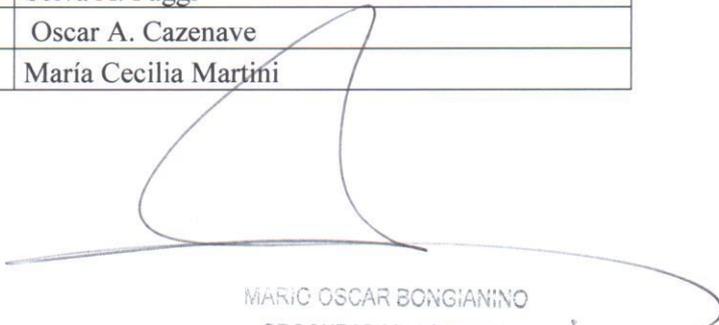
Mes	Días	Funcionario
Septiembre	1 al 10	Facundo E. Bon Dergham
	11 al 20	Leticia Pordomingo
	21 al 30	Gisela Y. Masi
Octubre	1 al 10	Carlos R. Ordás
	11 al 20	Facundo E. Bon Dergham
	21 al 31	Leticia Pordomingo
Noviembre	1 al 10	Facundo E. Bon Dergham
	11 al 20	Carlos R. Ordás
	21 al 30	Gisela Y. Masi
Diciembre	1 al 10	Leticia Pordomingo
	11 al 20	Gisela Y. Masi
	21 al 31	Carlos R. Ordás

Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género

Mes	Días	Funcionario
Septiembre	1 al 10	Marcos H. Sacco
	11 al 20	María Mónica Rivero
	21 al 30	Máximo O. Paulucci

Delitos contra las Personas

Mes	Días	Funcionario
Septiembre	1 al 10	Selva A. Paggi
	11 al 20	Oscar A. Cazenave
	21 al 30	María Cecilia Martini
Octubre	1 al 10	Selva A. Paggi
	11 al 20	Oscar A. Cazenave
	21 al 31	María Cecilia Martini
Noviembre	1 al 10	Selva A. Paggi
	11 al 20	Oscar A. Cazenave
	21 al 30	María Cecilia Martini
Diciembre	1 al 10	Selva A. Paggi
	11 al 20	Oscar A. Cazenave
	21 al 31	María Cecilia Martini



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL